

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL  
2019-2022**

En el Municipio de Nezahualcáyotl, Estado de México, siendo las 16:00 horas. del viernes cinco de noviembre de dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcáyotl, sito en calle Faisán no. 110 cuarto piso, Colonia Benito Juárez, Nezahualcáyotl, Estado de México CP. 57000, espacio que fue facilitado por el Órgano de Control Interno para la realización de la presente sesión, reunidos los CC. Lic. Yemina Salinas López integrante del comité de Participación Ciudadana, Verónica Raquel Oviedo y C. Cesar Uriel Raya Ramírez, integrantes del comité de participación ciudadana, con el propósito de lleva a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcáyotl, del ejercicio 2021, lo anterior con fundamento en el artículo 72 y octavo transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

**ORDEN DEL DIA**

- I. DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN**
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- IV. INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LAS DOS CONFERENCIAS PRESENTADAS COMO PARTE DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE CAPACITACION Y CONCIENTIZACION A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL Y PROGRAMADAS POR EL CPC DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL.**
- V. PRESENTACION DE RECOMENDACIÓN A LA COMISION DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION DE NEZAHUALCOYOTL, PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE RENOVACION DE UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CPC, DE NEZAHUALCOYOTL.**
- VI. PRESENTACION DEL DISEÑO DEL CARTEL QUE SE DIFUNDIRA EN LOS EDIFICIOS DE SERVICIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL**
- VII. ASUNTOS GENERALES**
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

## **PRIMERO. - DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN**

En ausencia de la C. Verónica Raquel Oviedo y en uso de la palabra el Lic. Yemina Salinas López, en su carácter de integrante del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Nezahualcóyotl en ausencia del presidente del citado comité. Se emite la declaratoria de inicio de sesión que nos ocupa, verifica la lista de asistencia y da lectura a la orden del día de esta sesión.

## **SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**

Acto seguido la Lic. Yemina Salinas López en ausencia del presidente del Comité procede a pasar lista de asistencia y verifica el quórum legal e informa que, de la lista de registro recabada al inicio de la sesión, existe la presencia de dos de los tres miembros del comité convocados y se pasa al siguiente punto del orden del día.

## **TERCERO. - LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA**

La Lic. Yemina Salinas López, en uso de la palabra solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue notificada a cada uno de los integrantes del Comité, en cuanto a la Orden del día de la presente sesión se les informa a los integrantes que la misma se hizo de su conocimiento mediante oficio de notificación número NEZA/COPACI//010/2021 de la presente sesión, por lo que se solicita en uso de la palabra si alguien tiene algún comentario u opinión.

Considerando que han sido consultados los integrantes sobre la orden del día debidamente notificada y que han sido consultados sobre comentarios a la misma y Toda vez que no hay aportaciones al respecto se da por aprobada el acta de la sesión anterior y se procede a la lectura del orden del día de la presente sesión, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los miembros, por lo que se continúa con el desahogo de la misma.

## **CUARTO. - INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LAS DOS CONFERENCIAS PRESENTADAS COMO PARTE DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE CAPACITACION Y CONCIENTIZACION A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL Y PROGRAMADAS POR EL CPC DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL.**

En uso de la palabra y con fundamento en el Artículo 72 fracciones I y II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en ausencia del presidente del comité se rinde el informe sobre el trámite que dio atención a la programación de las dos conferencias que forman parte de los trabajos del CPC, y del comité coordinador Municipal de Nezahualcóyotl.

Conferencias que fueron llevadas a cabo en las siguientes fechas y los siguientes temas:

Lic. María de Lourdes Adrián Lagunas: Delitos y Faltas Administrativas en el Servicio Publico  
Ing. Cesar Raya Ramírez: Sistema Municipal Anticorrupción.

27 de agosto de 2021 16:00 horas  
30 de agosto de 2021 16:00 horas



Para tal efecto se giraron las invitaciones a las dependencias del municipio a efecto de hacer extensiva la participación de los servidores públicos del Municipio de Nezahualcóyotl

En esta serie de dos conferencias el comité de participación ciudadana generó una serie de invitaciones a todos los Director de las diferentes dependencias del Municipio de Nezahualcóyotl, mediante oficios personalizados y formato anexo para el registro de los participantes para las dos conferencias, se generaron carteles de difusión para dichas conferencias, se presenta en esta sesión de comité los carteles generados y los oficios emitidos a diversas dependencias como muestra de las acciones que se vienen generando.

**PONENTE: LIC. MARIA DE LOURDES  
ADRIAN LAGUNAS**

**Ley de Responsabilidades  
Administrativas**

**Delitos y faltas administrativas  
En el servicio público.**

**CPC.CCM-SMA**

**27 de Agosto 2021  
16:00 Horas  
Plataforma Meet.**

**Para el Enlace de Acceso  
Mensaje Wazap  
5527366264**

**EDO MEX**

Comité Coordinador Municipal  
2019-2021

Comité de Participación Ciudadana  
Nezahualcóyotl  
2019-2021

[www.neza.gob.mx](http://www.neza.gob.mx) @ Juan Hugo de la Rosa @ H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl

**Ponente:  
ING. Cesar Raya Ramirez**

**Guia Sistema  
Municipal Anticorrupcion**

**"La corrupción en los gobiernos comienza Casi  
siempre por la de sus Normas y Principios."**

Esta guía ciudadanas tiene como misión, Fortalecer la cultura de la legalidad, integridad y la Denuncia. Mediante la difusión de información elemental que permita a los ciudadanos identificar adecuadamente el fenómeno de la corrupción.

**30 de Agosto 2021  
16:00 Horas  
Plataforma Meet.**

**Para el Enlace de Acceso  
Favor de Enviar  
Mensaje Wazap  
Tel. 5527366264**

[www.neza.gob.mx](http://www.neza.gob.mx) @ Juan Hugo de la Rosa @ H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl

**OFICIO: NEZACOPACIRAZ2021**  
**ASUNTO: INVITACIÓN A PONENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021 CON RELACIÓN A LOS TRABAJOS DEL CPC Y DEL SMA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCŌYOTL**  
Nezahualcōyotl, Estado de México a 17 de Agosto del 2021.

**JUAN ENRIQUE DE LA ROSA GARCÍA**  
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCŌYOTL  
PRESENTE

Por medio del presente se invita cordialmente a usted a participar en las actividades contempladas en el artículo 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipal, en el ámbito de integridad y representación del Comité de Participación Ciudadana, del Municipio de Nezahualcōyotl, en el presente caso con el tema: "Integridad y representación del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Nezahualcōyotl".

**Lic. Mario de Lourdes Adán Lagunes**  
Secretaría y Fideicomisario Administrativo en el Servicio Público.  
27 de Agosto de 2021, 16:00hrs.

**Ing. Cesar Riera Ramírez**  
Sistema Municipal Anticorrupción.  
30 de Agosto de 2021, 16:00hrs.

No es necesario que este tipo de convocatorias sean como resultado de pagar que la cultura en la fecha indicada en la convocatoria se entregará día a día y hasta como sociedad civil. Cabe señalar que el pago será por los gastos de transporte.

En caso de que no sea posible asistir personalmente a la invitación y a la hora indicada para la entrega de datos personales, deberá presentarse en el día y hora de la convocatoria en el lugar de destino para que se realice el registro de datos personales y se entregue el boleto de inscripción.

Dichos boletines que se requirieron deberán ser recibidos a las 11:00 hrs. Bulevar Juárez, Nezahualcōyotl, 2do piso del Edificio de Contraloría Municipal, para su registro correspondiente de cada participante a más tardar el día 25 de Agosto de 2021.

Los datos requeridos en el formato son: Nombre de familia, nombre completo, domicilio con su clave Registral en el Padrón Municipal, Correo electrónico, Teléfono, Teléfono celular, fecha de nacimiento, sexo y estado civil.

Los datos proporcionados serán utilizados en el proceso de inscripción y para la entrega de datos personales de acuerdo con los fines vigentes, en materia de integridad para cumplir con el artículo 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipal.

Se más por el

**Ing. Cesar Riera Ramírez**  
Integración del Comité de Participación Ciudadana Municipal Nezahualcōyotl

**OFICIO: NEZACOPACIRAZ2021**  
Integración del Comité de Participación Ciudadana Municipal Nezahualcōyotl

**NEZA CIUDAD DE TODOS**

**Instituto De La Mujer**  
Nezahualcōyotl  
2019-2021

**"2021 Año de la Consolidación de la Independencia y la Brindamos a México"**

Nezahualcōyotl, México a 25 de agosto del 2021  
**ASUNTO: El que se indica**

**LIC. ALEJANDRO BARRIOS PADILLA**  
CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCŌYOTL  
PRESENTE

Se invita cordialmente a usted a participar en las actividades contempladas en el artículo 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipal, en el ámbito de integridad y representación del Comité de Participación Ciudadana, del Municipio de Nezahualcōyotl, en el presente caso con el tema: "Integridad y representación del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Nezahualcōyotl".

**Lic. María de Lourdes Adán Lagunes**  
Secretaría y Fideicomisario Administrativo en el Servicio Público.  
27 de Agosto de 2021, 16:00hrs.

**Ing. Cesar Riera Ramírez**  
Sistema Municipal Anticorrupción.  
30 de Agosto de 2021, 16:00hrs.

No es necesario que este tipo de convocatorias sean como resultado de pagar que la cultura en la fecha indicada en la convocatoria se entregará día a día y hasta como sociedad civil. Cabe señalar que el pago será por los gastos de transporte.

En caso de que no sea posible asistir personalmente a la invitación y a la hora indicada para la entrega de datos personales, deberá presentarse en el día y hora de la convocatoria en el lugar de destino para que se realice el registro de datos personales y se entregue el boleto de inscripción.

Dichos boletines que se requirieron deberán ser recibidos a las 11:00 hrs. Bulevar Juárez, Nezahualcōyotl, 2do piso del Edificio de Contraloría Municipal, para su registro correspondiente de cada participante a más tardar el día 25 de Agosto de 2021.

Los datos requeridos en el formato son: Nombre de familia, nombre completo, domicilio con su clave Registral en el Padrón Municipal, Correo electrónico, Teléfono, Teléfono celular, fecha de nacimiento, sexo y estado civil.

Los datos proporcionados serán utilizados en el proceso de inscripción y para la entrega de datos personales de acuerdo con los fines vigentes, en materia de integridad para cumplir con el artículo 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipal.

Se más por el

**Ing. Cesar Riera Ramírez**  
Integración del Comité de Participación Ciudadana Municipal Nezahualcōyotl

**OFICIO: NEZACOPACIRAZ2021**  
Integración del Comité de Participación Ciudadana Municipal Nezahualcōyotl

**NEZA CIUDAD DE TODOS**

**OFICIO: NEZACOPACIRAZ2021**  
**ASUNTO: INVITACIÓN A PONENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021 CON RELACIÓN A LOS TRABAJOS DEL CPC Y DEL SMA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCŌYOTL**  
Nezahualcōyotl, Estado de México a 12 de Agosto del 2021.

**LIC. FELIX AGUIRRE GONZALEZ CABRERO**  
COORDINADOR GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCŌYOTL  
PRESENTE

Por medio del presente se invita cordialmente a usted a participar en las actividades contempladas en el artículo 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipal, en el ámbito de integridad y representación del Comité de Participación Ciudadana, del Municipio de Nezahualcōyotl, en el presente caso con el tema: "Integridad y representación del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Nezahualcōyotl".

**Lic. Mario de Lourdes Adán Lagunes**  
Secretaría y Fideicomisario Administrativo en el Servicio Público.  
27 de Agosto de 2021, 16:00hrs.

**Ing. Cesar Riera Ramírez**  
Sistema Municipal Anticorrupción.  
30 de Agosto de 2021, 16:00hrs.

No es necesario que este tipo de convocatorias sean como resultado de pagar que la cultura en la fecha indicada en la convocatoria se entregará día a día y hasta como sociedad civil. Cabe señalar que el pago será por los gastos de transporte.

En caso de que no sea posible asistir personalmente a la invitación y a la hora indicada para la entrega de datos personales, deberá presentarse en el día y hora de la convocatoria en el lugar de destino para que se realice el registro de datos personales y se entregue el boleto de inscripción.

Dichos boletines que se requirieron deberán ser recibidos a las 11:00 hrs. Bulevar Juárez, Nezahualcōyotl, 2do piso del Edificio de Contraloría Municipal, para su registro correspondiente de cada participante a más tardar el día 25 de Agosto de 2021.

Los datos requeridos en el formato son: Nombre de familia, nombre completo, domicilio con su clave Registral en el Padrón Municipal, Correo electrónico, Teléfono, Teléfono celular, fecha de nacimiento, sexo y estado civil.

Los datos proporcionados serán utilizados en el proceso de inscripción y para la entrega de datos personales de acuerdo con los fines vigentes, en materia de integridad para cumplir con el artículo 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipal.

Se más por el

**Ing. Cesar Riera Ramírez**  
Integración del Comité de Participación Ciudadana Municipal Nezahualcōyotl

**OFICIO: NEZACOPACIRAZ2021**  
Integración del Comité de Participación Ciudadana Municipal Nezahualcōyotl

**NEZA CIUDAD DE TODOS**

**OFICIO: NEZACOPACIRAZ2021**  
**ASUNTO: INVITACIÓN A PONENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021 CON RELACIÓN A LOS TRABAJOS DEL CPC Y DEL SMA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCŌYOTL**  
Nezahualcōyotl, Estado de México a 12 de Agosto del 2021.

**JORGE JESUS MARTINEZ FLORES**  
DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCŌYOTL  
PRESENTE

Por medio del presente se invita cordialmente a usted a participar en las actividades contempladas en el artículo 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipal, en el ámbito de integridad y representación del Comité de Participación Ciudadana, del Municipio de Nezahualcōyotl, en el presente caso con el tema: "Integridad y representación del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Nezahualcōyotl".

**Lic. Mario de Lourdes Adán Lagunes**  
Secretaría y Fideicomisario Administrativo en el Servicio Público.  
27 de Agosto de 2021, 16:00hrs.

**Ing. Cesar Riera Ramírez**  
Sistema Municipal Anticorrupción.  
30 de Agosto de 2021, 16:00hrs.

No es necesario que este tipo de convocatorias sean como resultado de pagar que la cultura en la fecha indicada en la convocatoria se entregará día a día y hasta como sociedad civil. Cabe señalar que el pago será por los gastos de transporte.

En caso de que no sea posible asistir personalmente a la invitación y a la hora indicada para la entrega de datos personales, deberá presentarse en el día y hora de la convocatoria en el lugar de destino para que se realice el registro de datos personales y se entregue el boleto de inscripción.

Dichos boletines que se requirieron deberán ser recibidos a las 11:00 hrs. Bulevar Juárez, Nezahualcōyotl, 2do piso del Edificio de Contraloría Municipal, para su registro correspondiente de cada participante a más tardar el día 25 de Agosto de 2021.

Los datos requeridos en el formato son: Nombre de familia, nombre completo, domicilio con su clave Registral en el Padrón Municipal, Correo electrónico, Teléfono, Teléfono celular, fecha de nacimiento, sexo y estado civil.

Los datos proporcionados serán utilizados en el proceso de inscripción y para la entrega de datos personales de acuerdo con los fines vigentes, en materia de integridad para cumplir con el artículo 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipal.

Se más por el

**Ing. Cesar Riera Ramírez**  
Integración del Comité de Participación Ciudadana Municipal Nezahualcōyotl

**OFICIO: NEZACOPACIRAZ2021**  
Integración del Comité de Participación Ciudadana Municipal Nezahualcōyotl

**NEZA CIUDAD DE TODOS**



OFICIO: NEZA/COPAC/010/2021.  
ASUNTO: INVITACIÓN A PONECIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021 CON RELACION A LOS TRABAJOS DEL CPC, Y DEL SMA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL.

Nezahualcoyotl, Estado de México a 12 de Agosto del 2021.

ALEJANDRO BARRIOS PACILLA  
CONTADOR INTERNO MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL  
PRESENTE

Por medio del presente le envío con cordial saludo, al mismo tiempo y conforme a las atribuciones contenidas en el artículo 74 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en mi calidad de integrante y representante del Comité de Participación Ciudadana, del Municipio de Nezahualcoyotl, me permito remitir cartas y papeles para que sean ubicados y colocados donde considere pertinente que sirvan como información para que todo el personal adscrito a la Dirección a su digno cargo puedan participar de las 2 ponencias que a continuación se describen:

Lic. María de Lourdes Adrián Laguna:  
Delitos y Fallos Administrativos en el Servicio Público.  
27 de Agosto de 2021, 16:00Hrs.

Ing. Cesar Rayo Ramírez:  
Sistema Municipal Anticorrupción.  
30 de Agosto de 2021, 16:00Hrs.

No está mencionado que este tipo de ponencias tienen como finalidad el lograr que la cultura en la lucha contra la corrupción se analice, día a día y Unidos como sociedad (Servidor Público Ciudadano) generemos un mejor gobierno para los gobernados.

Es por ello que por este medio hacemos extensiva la invitación a usted y su personal para participar de dichas ponencias. Anexo al presente un formato en Excel en el que se requiere su valiosa colaboración para ser requisado por la dirección a su cargo de todos los servidores públicos de estructura que participaran en dichas ponencias, y de todos aquellos servidores públicos que aun sin ser de estructura tengan la oportunidad de participar.

Dichos formatos que se requirieron deberán ser remitidos a faisañ 116 col. Benito Juárez, Nezahualcoyotl, 2do piso del Edificio de Contraloría Municipal, para su registro correspondiente de cada participante a más tardar el día 25 de Agosto de 2021.

Los datos requeridos en el formato son: Número de Nomina, Nombre completo, Nombre con el que fueron Registrado en su Plataforma, Correo electrónico, Firma, Número telefónico, Área a la está adscrito.

Los datos proporcionados serán manejados con la estricta responsabilidad en el manejo de datos personales de acuerdo con las leyes vigentes, los mismos serán de utilidad para compartir información de este CPC a través de ponencias que se impartan.

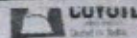
Si más por el momento.

Ing. Cesar Rayo Ramírez  
Integrante del  
Comité de Participación Ciudadana Municipal Nezahualcoyotl

C.C.P. C.C.M. NEZAHUALCOYOTL

COPACI NEZAHUALCOYOTL SMA  
Comité de Participación Ciudadana Municipal Nezahualcoyotl

NEZA CIUDAD DE TODOS



OFICIO: NEZA/COPAC/010/2021.  
ASUNTO: INVITACIÓN A PONECIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021 CON RELACION A LOS TRABAJOS DEL CPC, Y DEL SMA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL.

Nezahualcoyotl, Estado de México a 12 de Agosto del 2021.

ING. JOSE GERARDO CARDENAS GUZMAN  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (ODAPAS) DE NEZAHUALCOYOTL  
PRESENTE

Por medio del presente le envío con cordial saludo, al mismo tiempo y conforme a las atribuciones contenidas en el artículo 74 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en mi calidad de integrante y representante del Comité de Participación Ciudadana, del Municipio de Nezahualcoyotl, me permito remitir cartas y papeles para que sean ubicados y colocados donde considere pertinente que sirvan como información para que todo el personal adscrito a la Dirección a su digno cargo puedan participar de las 2 ponencias que a continuación se describen:

Lic. María de Lourdes Adrián Laguna:  
Delitos y Fallos Administrativos en el Servicio Público.  
27 de Agosto de 2021, 16:00Hrs.

Ing. Cesar Rayo Ramírez:  
Sistema Municipal Anticorrupción.  
30 de Agosto de 2021, 16:00Hrs.

No está mencionado que este tipo de ponencias tienen como finalidad el lograr que la cultura en la lucha contra la corrupción se analice, día a día y Unidos como sociedad (Servidor Público Ciudadano) generemos un mejor gobierno para los gobernados.

Es por ello que por este medio hacemos extensiva la invitación a usted y su personal para participar de dichas ponencias. Anexo al presente un formato en Excel en el que se requiere su valiosa colaboración para ser requisado por la dirección a su cargo de todos los servidores públicos de estructura que participaran en dichas ponencias, y de todos aquellos servidores públicos que aun sin ser de estructura tengan la oportunidad de participar.

Dichos formatos que se requirieron deberán ser remitidos a faisañ 116 col. Benito Juárez, Nezahualcoyotl, 2do piso del Edificio de Contraloría Municipal, para su registro correspondiente de cada participante a más tardar el día 25 de Agosto de 2021.

Los datos requeridos en el formato son: Número de Nomina, Nombre completo, Nombre con el que fueron Registrado en su Plataforma, Correo electrónico, Firma, Número telefónico, Área a la está adscrito.

Los datos proporcionados serán manejados con la estricta responsabilidad en el manejo de datos personales de acuerdo con las leyes vigentes, los mismos serán de utilidad para compartir información de este CPC y próximas ponencias que se impartan.

Si más por el momento.

Ing. Cesar Rayo Ramírez  
Integrante del  
Comité de Participación Ciudadana Municipal Nezahualcoyotl

C.C.P. C.C.M. NEZAHUALCOYOTL

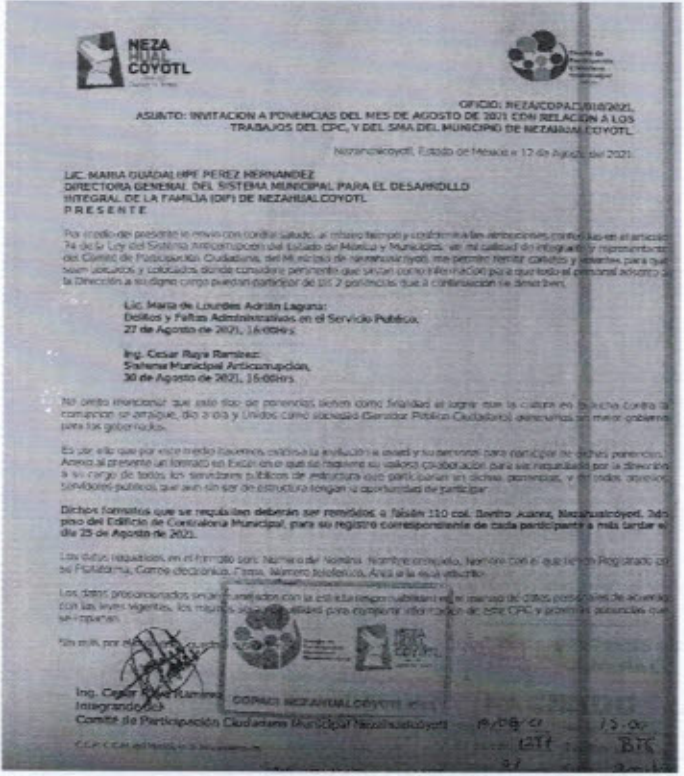
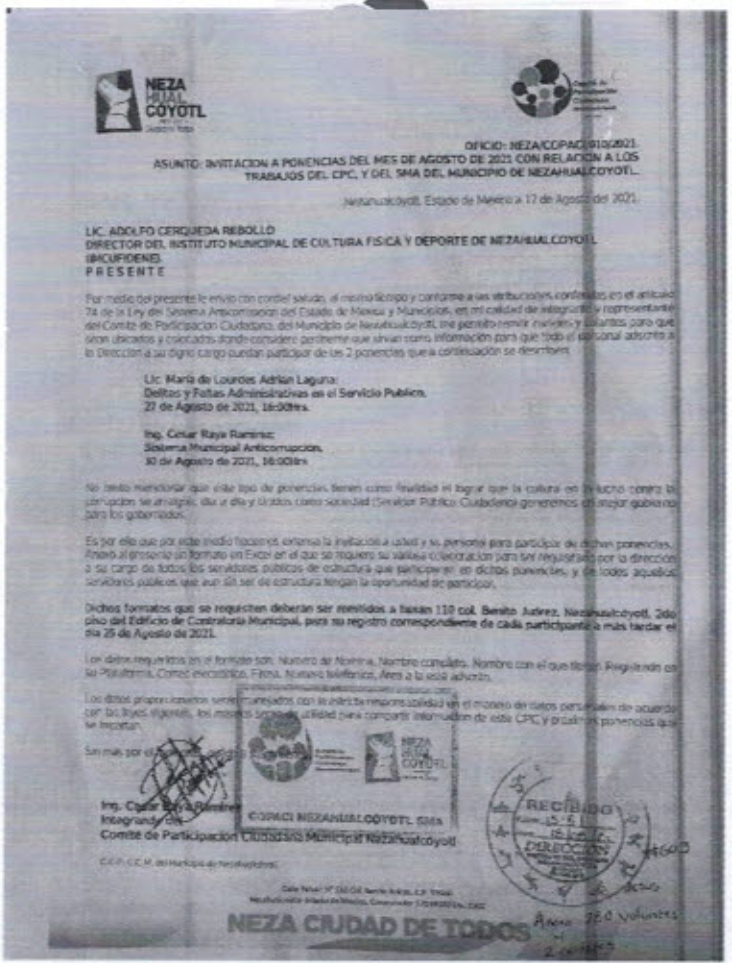
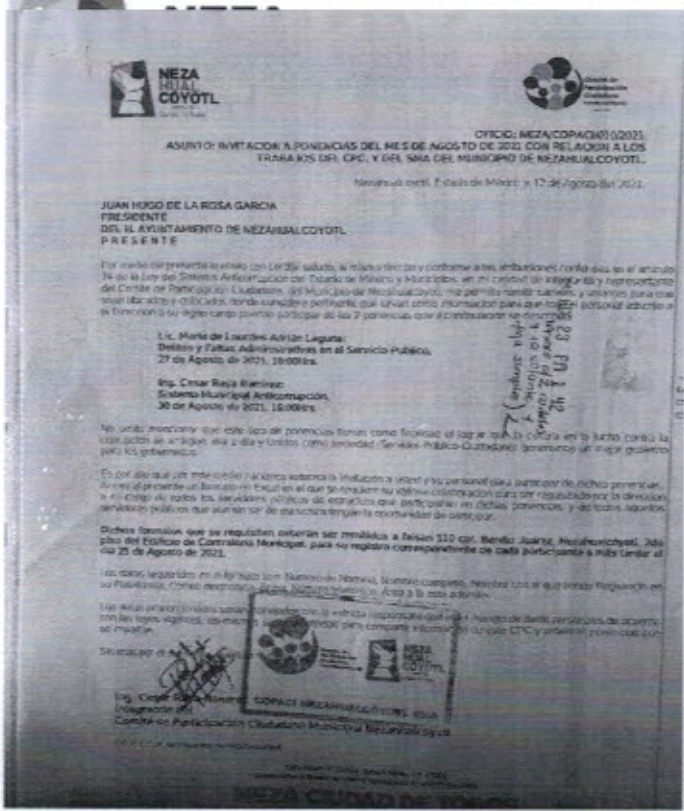
COPACI NEZAHUALCOYOTL SMA  
Comité de Participación Ciudadana Municipal Nezahualcoyotl

NEZA CIUDAD DE TODOS

Anexo 20 folios  
42 cariles

ODAPAS

RECIBIDO  
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN



La participación de servidores públicos durante las dos ponencias en días diferentes represento una asistencia de más de 250 servidores públicos, que dieron un espacio a sus tareas diarias para poder capacitarse y conocer más acerca de las Responsabilidades y de la forma y funciones del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Nezahualcoyo.

**QUINTO. –RECOMENDACIÓN A LA COMISION DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION DE NEZAHUALCOYOTL, PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE RENOVACION DE UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CPC, DE NEZAHUALCOYOTL.**

Para el desahogo de este punto del orden del día, se propone a los integrantes de este comité de participación ciudadana que se genere una recomendación para la Comisión de Selección Municipal del Municipio de Nezahualcóyotl, para que tenga a bien iniciar los trabajos de renovación de un Integrante de Este comité, a efecto de que el Municipio de cumplimiento ante el sistema estatal anticorrupción del Estado de México.

Es importante señalar que este CPC, desde el año 2018 tiene su creación y instalación de acuerdo con la normatividad y que desde ese a lo a la fecha se han llevado a cabo dos convocatorias de renovación las cuales han sido un éxito y a permitido que este comité cuente con sus 3 integrantes.

Es de señalar que por esta razón y ante el inminente termino de periodo constitucional 2019-2021, se requiere generar todos los tramites de emisión de convocatoria para contar con las facilidades y los apoyos como cada año para dar cumplimiento al proceso de convocatoria y selección correspondiente.

Por ello pregunto a ustedes integrantes si están de acuerdo con esta propuesta que lo único que pretende es que no nos afecten los procesos de entrega recepción y el mismo inicio de la administración entrante a partir del 01 de enero de 2022.

Les pregunto como integrantes y como presidente de este comité si tienen algún comentario al respecto o aportación para poder aprobar la emisión de la recomendación.

En uso de la voz. El C. Cesar Uriel Raya, manifiesta que está de acuerdo y se pueda realizar lo antes posible para que tengamos certeza y tiempo suficiente desde la comisión de selección municipal para planear los tiempos del proceso de selección.

En uso de la voz la C. Raquel Verónica Oviedo, manifiesta que está de acuerdo con la propuesta y que se gire en el trascurso de esta semana.

Toda vez que se tiene la participación agotada de los integrantes de este comité, me permito someter a la votación de los integrantes e presente punto de emisión de recomendación para la comisión de selección municipal, para lo cual solicito puedan levantar su mano para el sentido de su votación y quede registrado para los efectos conducentes.

Se procede a la votación:

Relación de votos

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
Lic. Yemina Salinas López	PRESIDENTE	X	
Lic. Raquel V. Oviedo	INTEGRANTE	X	
C. Cesar Uriel Raya Ramírez	INTEGRANTE	X	

se informa el ACUERDO por el que se aprueba por unanimidad la propuesta de emitir la recomendación a la Comisión de Selección Municipal de Nezahualcóyotl para iniciar los trabajos de la siguiente convocatoria para renovación de un integrante.

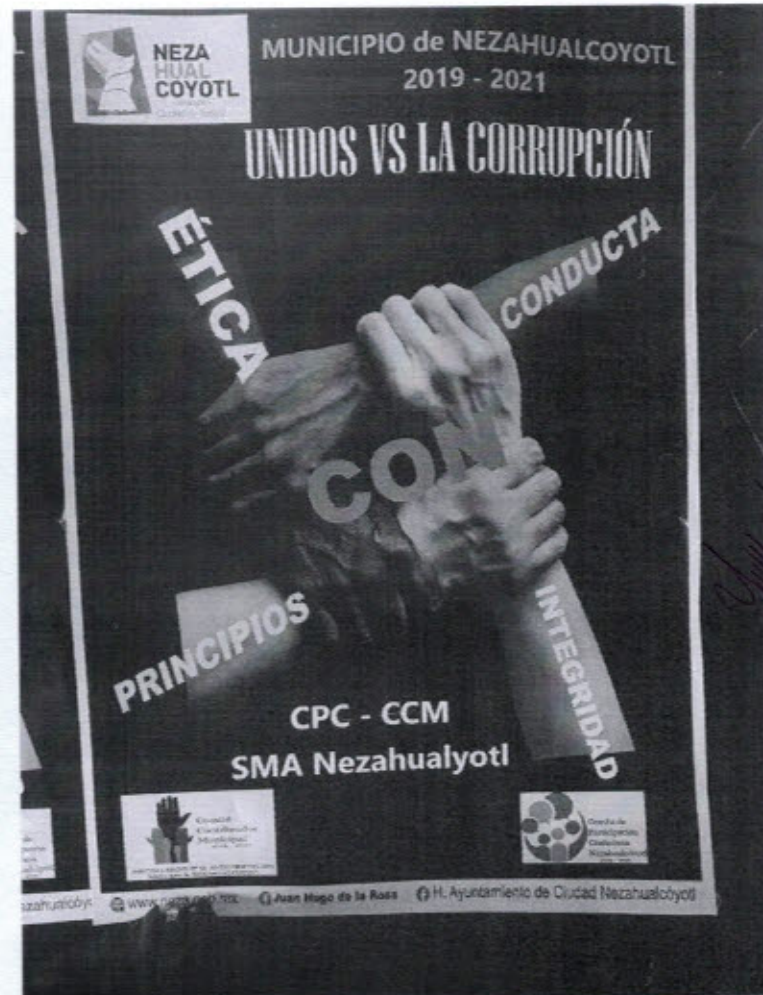
**SEXTO. - PRESENTACION DEL DISEÑO DEL CARTEL QUE SE DIFUNDIRA EN LOS EDIFICIOS DE SERVICIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL.**

Con relación a el desahogo de este punto sexto de la orden del día se informa a los integrantes que en la sesión anterior se presentaron varios diseños de carteles y publicidad relativa a la campaña vs la corrupción que se está lanzando en el municipio de Nezahualcóyotl, que para esta cuarta sesión ordinaria se tiene ya el cartel a efecto de que se entregue a las dependencias y se colóque en áreas estratégicas de todo el municipio y de los entes descentralizados como lo son DIF, ODAPAS e INCUFIDENE.

Es importante señalar a los integrantes de este comité que se solicitará a cada dependencia la colocación de dichos carteles y generen la evidencia de la colocación de los mismo a efecto de que puedan remitirla a este CPC, y se tenga la evidencia de que la misma campaña podrá tener un alcance en los servidores públicos, pero también en la ciudadanía.

Se informa de igual forma a los integrantes del comité de participación ciudadana, que en la próxima sesión de este comité se presentara la evidencia que reciba este comité de participación ciudadana de la colocación de los carteles y su alcanza que este pudo representar al ser colocados en las dependencias incluso descentralizadas de este Municipio.

El presente punto al ser meramente informativo se da por desahogado anexando en el mismo las evidencias físicas de los carteles generados y que ya están listos para distribuirse en el municipio.



## SEPTIMO. - ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del presente punto, la integrante del comité hoy presente la C. Raquel Verónica Oviedo, pide el uso de la voz.

Se concede el uso de la voz para la integrante del comité quien señala lo siguiente, gracias compañeros integrantes del comité de participación ciudadana de este municipio de Nezahualcóyotl, el día de hoy vengo a presentar mi separación del cargo al Comité de Participación Ciudadana, por así convenir a mis intereses, dado que en los próximos días estará cambiando mis actividades profesionales y por intereses personales requiero separarme de esta función que recibí desde el año 2019.

Tiempo en el que me desempeñe con ahínco y gusto en cada una de las actividades, estoy cierta que a dos meses y días de la renovación de un integrante de este comité y correspondería al cambio de mi encargo, la comisión de selección municipal encontrara en su convocatoria el perfil y persona idónea para integrar este comité.

No me queda más que agradecer las atenciones de las autoridades municipales, del estado y principalmente de ustedes como integrantes de este comité que me consta a dado su mejor esfuerzo por plantar y comenzar un camino que espero sea largo en el fomento y cultura en cada servidor público para no generar corrupción.

Ingresare mi separación al cargo en días subsecuentes a esta sesión deseándoles la mejor de las suertes en su camino y los esfuerzos que realizan para hacer un mejor municipio.

En uso de la voz el presidente de este comité la Lic. Yemina Salinas, manifiesta lo siguiente, le agradezco Lic. Raquel por valiosa contribución en los trabajos que llevo a cabo como miembro de este comité y estamos ciertos que continuará su camino con los éxitos como hasta hoy, agradecemos sus contribuciones y las experiencias compartidas y que esta separación de este comité no sea más que un hasta pronto en otro camino que será también lleno de logros.

Para efecto de concluir el desahogo del presente punto se tiene por presentadas las exposiciones y manifestaciones de la integrante de este comité la Lic. Raquel Verónica Oviedo, por lo que se procede con el orden del día.

## OCTAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En la conclusión y desahogo de esta sesión el presidente del Comité hace mención que, habiéndose agotado los puntos de la cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal de Nezahualcóyotl, se da por concluida a las 17:29 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar.

### POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL DE NEZAHUALCÓYOTL 2019 – 2022



Con voz y voto  
Comité de Participación Ciudadana Nezahualcóyotl  
Ciudad de Todos

*Yemina Salinas López*

---

Lic. Yemina Salinas López  
Presidente del Comité de Participación Ciudadana Municipal



Con voz y voto  
Comité de Participación Ciudadana Nezahualcóyotl  
Ciudad de Todos

*C. Cesar Uriel Raya Ramirez*

---

C. Cesar Uriel Raya Ramirez  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana Municipal



Comité de Participación Ciudadana Nezahualcóyotl  
Ciudad de Todos

Lic. Raquel V. Oviedo  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana Municipal